

# JUNTA SUPERIOR

## DE GOBIERNO

### Y SALVACION DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

## DECLARACION SOLEMNE

DEL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA NACION

REPRESENTADO POR EL MINISTERIO LOPEZ

La Junta suprema de Gobierno y Salvacion de esta provincia que tiene reconocido por gobierno provisional de la Nacion al Ministerio Lopez, y como representante del mismo, y hasta la reunion de sus individuos al Excmo. Sr. General D. Francisco Serrano, convencida de la necesidad de poner un dique á las sujestiones é intrigas que pudieran desnaturalizar el noble alzamiento de esta Nacion, y considerando que ninguno puede llevar mejor á cabo el programa tan aclamado que el mismo Ministerio que lo concibió: *Declara*, que reconoce por gobierno de la Nacion al Ministerio Lopez hasta que reunidas las Cortes en la forma prescrita por la Constitucion y las leyes acuerden lo que tubieren por conveniente. Teruel 25 de julio de 1843.—El presidente, Antonio Becerril.—El vice presidente, Juan Julian Gutierrez.—José Herreras.—Joaquin Gonzalez de Agüero.—Manuel Ferrer.—Nicolas Monton.—Juan Francisco Muñoz.—Tomas Torres, vocal secretario.—Juan Pedro La Gasca, vocal secretario.—Conformes con esta declaracion los que suscriben, que se hallaban ausentes al tiempo que se acordó por la Junta.—Joaquin Romeo.—Francisco Zapatero.

Imprenta de Zarzoso.

*La junta Superior de Gobierno y Salvacion de esta provincia, ha dispuesto se imprima el parte detallado dado por el Sr. Comandante general de la misma dirigido al Excmo. Sr. general Ministro de la Guerra D Francisco Serrano de las operaciones militares que tuvieron lugar en esta capital durante el asedio en los dias desde el 24 de junio último hasta el 3 del actual ambos inclusive.*

#### ESCMO. SEÑOR.

Al Excmo. Sr. general D. Francisco Serrano, Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, en oficio de ocho del actual, digo lo que sigue.

«Excmo. Sr.—El día 11 de Junio será inmortal en la memoria de esta heroica capital y de la nacion entera.—Teruel, la ciudad decidida y sensata del reino de Aragon se pronunció en aquella noche, como V. E. sabe, por nuestra inocente Reina Doña Isabel II, por la Constitucion de 1837, por la independencia nacional, y por el tan noble como fecundo programa del ministerio Lopez, al cual V. E. tiene la alta gloria de pertenecer.—En la madrugada del 12 se formó la Junta popular de Gobierno y Salvacion; los dignos patriotas que la componian juraron solemnemente salvar la poblacion con la bandera alzada, ó con ella perecer honrosamente.—En este sentimiento heroico fueron acompañados por los que mas tarde la defendieron con indomable valor.—El provincial á que dá nombre esta capital, y del cual es cada vez mas digno, se adhirió al pronunciamiento al mando de su segundo comandante don Joaquin Romeo. Yo no encuentro palabras con que poder explicar debidamente una conducta tan honrosa como la que ha distinguido á dicho cuerpo, y mucho menos para trazar el ardoroso entusiasmo que ha mostrado.—El día 15 se recibió el aviso de que don Manuel de Enna brigadier del Ex-Regente del Reino don Baldomero Espartero se dirigia á hostilizar y dominar la plaza con dos batallones de la Princesa, uno de Isabel II, tres escuadrones y cuatro piezas de artilleria rodada. Desde aquel momento se dispusieron acertadamente los preparativos de defensa; y en dos dias se llevó á cabo lo que en otros tiempos, y con otros hombres, hubiere costado un mes. Hecho esto, se ratificaron todos en su juramento, y se espero con serenidad al enemigo, que empleaba el arma de la intriga y del maquiavelismo, á medida que avanzaba con ánimo resuelto de abatir el pabellon Español que tremolaba en nuestros muros.—La Junta de Salvacion de la ciudad de Segorbe hizo saber que el batallon del regimiento de Navarra al mando de su comandante D. Jose Inestal venia al auxilio de esta capital. El digno secretario de la Junta don Manuel Lorente y el distinguido joven D. Pedro Gutierrez Solana, que llevados de su ardiente patriotismo salieron á recibirle á cinco leguas de distancia, fueron hechos presos por Inestal, y tristes testigos de la mas negra traicion. El pérfido queria entrar en este pueblo de valientes.

Mientras pasaba esta repugnante escena en la Puebla de Valverde, los generosos y siempre leales teruelanos se preparaban á recibirle con obsequio y gratitud, dos paisanos de aquel pueblo dieron una muestra insigne de honradez y de civismo; dejando el camino que seguia el infame Inestal, y en alas del noble deseo de salvar á sus comprovincianos lograron dar oportunamente aviso de cuanto ocurría. Se tocó generala, y en cinco minutos se convirtió en belico aparato el que antes era de fiesta, de confianza, y regocijo. El nacional y el soldado ocupan su punto en la muralla, y el traidor Inestal desfiló por un flanco de la plaza fuera de tiro de cañon á incorporarse con las tropas del referido Enna, que llegaron el día 26 á los pueblos de Cella y Villarquemado: Desde el primer punto ofició Enna al Ayuntamiento intimandole la rendicion de la plaza. Las Autoridades, el batallon de la Milicia, el de Provinciales, el pueblo entero le hizo saber su inalterable resolucion de defenderse á todo trance.

La defensa de la plaza estaba encomendada al coronel D. Ramon Quintana, comandante del primer Distrito, de D. Joaquin Romeo, del segundo y del coronel retirado don Julian Gutierrez del tercero, quienes han dado repetidas pruebas de valor y serenidad.

El 24 abanzaron las fuerzas enemigas al pueblo de Conclud, una hora de distancia, estrechando el bloqueo en términos de impedir á todos la entrada y salida en la poblacion. Intimosenos la rendicion hasta por tres veces, y por tres veces se contestó que los defensores de Teruel no faltaban jamas á su palabra.

Cada dia se estrechó mas y mas el sitio, y el 29 á las 5 de la mañana llegó á tal punto la osadía de los sitiadores que se colocaron á tiro de cañon. Di la orden de romper el fuego, al que contestaron de una manera certera introduciendo en la plaza un número considerable de granadas y balas rasas que ocasionaron algun destrozo en los edificios: en este dia no hubo mas heri-

dos que una muger que lo fué de casco de Granada. El enemigo sufrió algunas bajas, y el fuego tuvo sus intermedios.

El 30 á las 11 de la mañana avivaron sus fuegos dirijiendolos principalmente contra la bateria de la Union donde tremolaba la bandera: cayeron en esta bateria ocho granadas y muchas balas rasas, teniendo que lamentar la pérdida de un paisano que fué muerto por una de estas últimas. Lejos de intimidar este revés á los artilleros nacionales que guarnecian aquel punto, les alentó de tal modo que sobre la sangre de la victima juraron otra vez perecer antes que sucumbir á los bombardeadores. Estos y otros rasgos de valor fueron premiados en el acto por la Junta Superior de Gobierno, concediendo la Cruz de S. Fernando de primera clase á los artilleros que se hallaban en dicha bateria. El fuego continuó alterado hasta la media noche y las baterias de la Union, Ambeles, Lombardera, Reina y Seminario hicieron sus disparos con mucho acierto apagando los fuegos enemigos: y se tuvo noticia haber sufrido algunas bajas que procuró ocultar en vano.

El día 1.º del actual siguió el fuego aunque no tan vivo como los anteriores, pues el enemigo se hallaba escaso de municiones y se supo que habia recibido el refuerzo de un batallon del regimiento infanteria de Albuera.—La Junta tuvo aviso de la de Segorbe en que manifestaba dirigirse á esta plaza el Excmo. Sr. General D. Ramon Maria Narvaez con el fin de protegerla, de cuyo Sr. General recibí tambien comunicacion.

El día dos siguió el fuego de una y otra parte y ninguna desgracia ocurrió en la plaza, si bien la poblacion ha padecido considerablemente, pues que habiendo caido dentro de ella sobre ciento veinte granadas é introducido muchas balas rasas han quedado estropeados 28 edificios, de los cuales en algunos de ellos cayeron cuatro y cinco granadas. La plaza hizo 403 disparos.—Se supo que el enemigo habia púddo á Zaragoza artilleria gruesa y mas tropa. Por la noche del citado dia se pasó á la plaza el batallon de Isabel segunda y una compania de la Princesa.

El día 3, se hicieron algunos disparos; á las once de la mañana empezó el enemigo á mover su campo, y á las dos de la tarde habia desaparecido del frente de esta poblacion. A las 3, llegó á ella la division del Sr. General Narvaez que siguió su retaguardia hasta Conclud sin poder darle alcance. El Provincial de esta Capital salió tambien de ella, y algunos Nacionales incorporados al Ejército siguiendo el movimiento, y todos regresaron al anochechar en medio de las mas vivas aclamaciones. Todo el que ha podido tener armas en la mano ha defendido el pueblo y la justa causa. Los oficiales, sargentos, cabos y soldados retirados en esta ciudad hicieron el servicio en clase de soldados. Los sacerdotes, los ancianos, las mugeres y los niños han prestado interesantes servicios, mientras las religiosas rogaban al Todo Poderoso por el triunfo de la causa de la nacion y por la salvacion del pueblo. Estas heroínas tambien han merecido bien de la patria.—Recomiendo á V. E. el heroismo de los defensores de esta Capital, pues aunque quisiera hacerlo en particular de alguno seria ofender á todos los demas que han rivalizado en valor, si bien debo llamar la atencion de V. E. sobre la actividad de esta junta de Gobierno, la del Ilustre Ayuntamiento que dictó las providencias mas eficaces para que el orden se conservára sin alteracion en la ciudad, con todo lo demas que tan respetable Corporacion creyó necesario para el mejor éxito de la defensa, la de la junta de armamento que sin descanso y con la mayor actividad proporcionó cuanto fué necesario para la espresada defensa, la de Hacienda que con puntualidad reunió los recursos para atender á los gastos indispensables, como tambien la del batallon de M. N. que con su comandante accidental D. Juan Ramos, no solo combatieron los enemigos sino que dieron pruebas de su decision por mantener el orden, así como el batallon provincial.—Tengo el honor, Excmo. Sr., de poner en conocimiento de V. E. tantos hechos grandiosos para que se sirva hacerlo al gobierno de S. M. y al público en general, á fin de que la Nacion sepa el lugar que debe ocupar en la historia el pueblo de Teruel y sus defensores.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Teruel 12 de Julio de 1843.—Antonio Comés.